

D8/2

Rodrigo Val

Ingeniero

so - 11

ce 4

do 43

f 10 (+ carta fula)

Resoluto el Consejo de
de D. Juan Peraza, Relator

de D^o bax pereyra, Nela

Relacion de las Resultas, del
Secreto de quienes, de Don Diego baez
Perez. Relajados Sacados por
Secreto. Ocasos Suelta, Dotor
y los. Los quales son en esta man-
2a

Secreto de uniones de Rodrigo bae
Pereyra Delafados Sacados por

Pereyra Delafados Sacados por

*...scapularis Sultas, Doctor
...la
...lingualis Sonenstaman*

les. Los quales son en esta man-

les. Los quales son en esta man-

les. Los quales son en esta man-

[illegible]

La ciencia del mundo de Noé

nonayne galanos ques bendic

1716. *Adiantum* *capense* L.

[Faint, illegible handwriting]

270, *Quercus* *liquidula* *Michx.*
Michx.

Confiteor

Transcribed on the fly

que poco dello, *con una*

Mez. Caldesa puerile *Chamae*

Lorsque l'alignement des murs du monument
 fut terminé, on se mit à l'œuvre de la construction.

Comogance ...
... moribund ... 64

que suas partes. Monstru
e N. umbosa Lapaga alor de

por di tanto, para a conquista de Portugal.

adado al Receptor Pedro, o no

[illegible]

En el cuaderno de manifestacio
 nes, ~~ap 43~~ Porque aunque se cobra
 por en chuzaca, o chozientos
 uno uentaperros, sea ~~cajon dello~~

~~Diez y siete~~
~~del arcobispado del~~
~~directo que fue a cho~~
~~cientos y setenta~~
~~perros, sea~~
~~go~~

~~ap 49~~ Van
~~de loxio~~
~~esta la otra cantidad que por auto del~~
~~senor~~
~~de~~
~~de~~
~~de~~
~~de~~
~~de~~

0064p

Fernando Gomez Bola deue
 cinco y media pesos por unase
 laquesta en poder del capitán
 Francisco de amezquita como exerce
 en Enusauto

0130p

Francisco de amezquita, deue trezien
 tos y setenta y pesos, puesto por
 de claro ledencia, ap 4 de fuscauto
 y por carta que el arrio el dho amez
 quita, al dho. Rodrigo Vaca
 ap 118 tratandole de di ferente co
 manzas, que hazia en virtud

De supoder Dize que en xremitilla
de cobrarle la libranza, de diez
y seis resenta y nueve pesos no aña falta
y en tanto que se requieren contra el dho
gasta, por lo que de
una a Francisco de
dique arias gacho
deos que estan con los
de este cargo a
de los que manifiesta
el dho amezquita, que
cobro por el dho Rodrigo bae
por ciento y quarenta pesos
Contador de la Real Caudalera, por el
cargo de lo cual se dio por mandado
por el dho dize que el dho
y que el dho el dho de el dho

Manuel de Paz Relaxado deve qua
trocientos, ochenta y quatro p^{er} el dho
seis reales, por el dho dize, de man
ras, el dho Rodrigo bae
de los nuevecientos que han, Rodrigo bae
antes, el dho dize declaracion
tocante al dho Rodrigo bae
dize dio al dho Manuel de Paz que anualmente
montan quatrocientos y noventa y tres
pesos, y seis r^e y a p^{er} 4 de este recibo
dize el dho Rodrigo bae se debe
el dho dho quatrocientos, pero de
tantos, y que es persona que no, los
negara, y a p^{er} 2 del secreto de Juan

03708

Alima, Dize el thomamuel de gar no
buena da desta cantidad, que ygon
por memoria, Para que los señores In
quisidores manden lo que es biven

de hacer de
partida

Don del campo de uot
do, Vezino de arica
deve de setenta y
dixerto, de la cieva
pior de la comuna, de

0-9

Vn negro en sus cienos perros, por
tura de Vezino y dho de abril de 1635
ante antonio de tamayo escriuano, por
que los trezientos perros, que pagado a
te, y los doscientos y quarenta
yago aluezco y pedro, oronio a 49
Endor partida una de doscientos, perros
gota de quarenta y seis, que ha Tador Ne
ta la dha cantidad

00609

Juan de la cueua Varco publico, deueno
venta y cinco perros, de xerto de
Ciento y treinta y seis, por que los trece
ta y cinco perros, se pagaron endor pro
natas, al receptor pedro, oronio a 49
53- Endor partida, una de veinte y
cinco perros, Loria de diez y seis, Lerta
punta de a fustar, con los libros
del banco, parece n 285 Vuelta

00959

Nicolas Jimenez decanato
Receptor del Santo, o ficio de grancauelica

00070

Deue ocho Cientos Diezenta y cinco
pesos - quicobro de anton mendo
Vezino de la dh auilla, e el orde
na al dho Rodrigo Vae

Peruza comopara
de enauto: Sue
tor: Enquatio for
donde declaro el
luro de. haues de
ho. la dha cobran

Y quere mitira la dha cantidad con
vna partida que aco brado.

Manuel peret. deue treinta y cinco
sol, a forcar del quaderno des
te. Rec. del año de mill e quin
ientos, y treinta y cinco. Forue
ante quatro perros, dellos, porci
librar de dho. de santa amato
Y los doze perros por quatro libras
de hilo acul de sevilla

Diego moron Reconziliado, deue dos
cientos y nouenta pesos por el
quaderno del dicha. Rodrigo bae
del año de 1635 a f. Vuelta
por mercadurias que leuendio Y por
que el dho diego moron En fna de
claracion que hizo, comopara
a f. del secreto de fran. Ro
driguez arias declara secreta
clenda, de 500 p. sin zedula ni escri
tura, libran por Resulta

0895p

0036p

0500p

Bartholomeo de la Cruz, Reconocido
 de la 1032 p por escritura, de quatro
 de mayo, de 1635 ante Diego Nieto
 Perivano Comoparece en el quadeano
 de mani festacio
 nes, a 43. Vuel
 ta que los cobro en
 el cuco Juanmenda
 de ellos. Sigagaron
 de encomienda, Leo

branca, 45 p 2 La 34 p 3 de la
 Encomienda Labianza, queroman
 daronauonaz, al dho Juanmenda. Los
 to p del flete porauio. Se con seande
 cargar a los uenes, al dho Bartho
 lomadenlla, Luchos quarenta Lin
 guas, Luchos de encomienda abun
 da el flete, de la 10686 p 6 acum
 plimiento de la adenda de hico
 cargo de los, Luchos Pedro, no
 de del odio, a 12 de este recuto
 apuen los Pimtio el Dicho
 Juanmenda

Do 45 p 2

Antonio Fernandez Penquero, deve
 100 p que el dho Rodrigo baez
 le dio aquenta, de doscientas baras
 de xingo, que le taua haziendo, como
 parese de rinde e la racion Oneste
 Secreto a 3. Vuelta de pedi quenta
 al dho Antonio Fernandez de la dha
 Cantidad, de la doscientas baras

De xing, di zen agauto, Sobres
to quemestan, Comor deste Secreto-
Leandi buscar — — — — —

0100p —

~ Diego La xarda deu 6 p2 clareto-
de una quinta, de
cien ombreros como
parece de qua-
dermo de quenta
de terno de lana
de 1881 a p3

que se denota, pide
a esta chierre, doscientos Sombreros
que dena se dena, que se dena a guar-
esta quenta como mandado

0006p2

~ Marcos Clauiso denia, Ena cronica
austerio, de 1032 p por que se dena
canto de la oporcion de una, que se
dado al neo, 180 p. Se lo de la xo-
a p4 de terno, La p4
Al mandaron por Senores Inquiri-
dores, Se dena a dena a dena
I haciendo lo dena lo anri-
mimo, p4 p. que a p10

de este secreto de clara el hombre
dena de dena de dena de dena
negro, Desta, 10139 p. 4 que
añadiendo a ellos, 120 p. de quen-
ta, a parte que le denia, el ho-
marcos Clauiso, monta lo que aride
nia, 10259 p. 4 para los quales apagado,
al Receptor Pedro, ororio 10201 p2

4
En cinco paridos, Como pariendo 49
deste recuento, de quierista, deuiendo
Cinquenta y ocho pesos y dos ~~Reales~~
Ver declaracion que en el Libro, del
año de 1635 del ~~Rey~~ Le cargo estereco-

al dho marcos cha
uifo, 150 Pisos.
por cui doznas de
medias, de inga
laterna, a treinta
y cinco pesos cada una
que se adeuexiguar

Si tardare o en ~~la~~ con En la escritura
Referida

No 58 p 2

Manuel de la rra, Reconziliado
deue Cinquenta y dos pesos, que el dho
Rodrigo ~~bac~~ ~~perra~~ ~~del~~ 44 de
terceros de caxo, en su ota ditas
ceduia el dho dho, de puzio de
trece libras de pita, que el dho, ay
peticion tanto dulto, en que se manda
que se pida, la cuenta de terreo
grauendo paragar su alimento
de chagque la dho cantidad de chaga
bana ante ~~secreto~~

No 52 p

Felipe Lopez de alcedo, En el arren
to de alcarbaya, deue 10 quintales
de aroque que Domingo de carauajal
Libro al dho ~~Rodrigo bac~~ En el
dho Felipe Lopez que se le deuia
por una cedula que copraista en
auto de dulto, Con este secreto, y pe
ticion del Receptor, General

Ordos foras Vedes pacho, comi-
sion al Comissario, del dho ariento-
contadha adula original, para
sacobarraza

acogue

49

El

A Diego de Vargas
alcaide que fue, del
teranto, o ficio se le
entregaron, diez
y ocho gallinas y un
gallo, como en
fize en el Inven-
tario de viene a p. 52

deberse de to-
parrida a p. 218. Inocenta averlas
gastado, con el xreco midado, de cargo
dellas por lo qual se acan por el resto

Gallinas-18

Gallo-01

Francisco Rodriguez Arias, Recon-
siado de una, 34 y 121 p. por obli-
gacion fecha, al dho Rodrigo de
pizarra. En 8 de mayo de 1635
ante el dho de medina escrivano
como lo de c. lara, al dho Juan
Rodriguez Arias, a p. 46. Vuelta
de su escrito y p. de la memoria
firmada de su nombre, que esta a p. 85
de la cuenta, que se pagado, y se
reconviene lo siguiente

Y teni i item mill novecientos
ochenta y seis, y medio
de ochomill trezientos y
cinquenta pesos, que el
dho Juan, Rodriguez

Pago a suargomala doni
 toria Vezino, Dize xidos
 El auco, acumplimiento de
 Ona escritura, de 120650p
 que el su oho Rodrigo de
~~garcia~~, de
 mancomun



an el dho
 Rodrigo de
~~garcia~~
~~de~~ ~~los~~

Cuio, Cuistud, de supo de
 martin demongatua, que lehi
 co suelta, de los nezienos
 setenta y siete, por tanto
 ciparkelapaga, el dho fian,
 Rodrigue como pasedel
 auto que esta, a q. de se
 creto, el dho fian, Rodri
 que arias adonde se dice
 que esta suelta fue por aues
 lauido Lapunien, el dho no
 dirigobae. Perera, por
 cuiacausa pasedel dho
 auto, de pacho el comisario
 de la plaza, al comisario
 de porosi para que diere fian
 cas el dho martin demongo.
 viz, que como en el dho nom,
 los dho 10980p que el ortu
 dia aeste Santo tribunal
 a donde los senoxe en

4
quisidores, y de lo que en
xacondito se ha de nosen
Enviado, por tanto por el
dho conxirario, que se ande
pedir que por la razon de ha
uerse hecho esta paga, estan
dopresso el dho Rodrigoba
de parece fue
maliciosa y auer
tifica, por lo qual
Quasa, los 3
Sobreque los senores Inquiri
dores, mandaran lo que fue
renguido. Y asino se han
de la obra deuda, mas de los
dho 10980 p. que asi paga 10980p

En ten 90395 Lo 4 que de
mitiran, uerter en el tribunal
Cobrados, de la hacienda del
dho san, Rodri que cauar
por cuenta de este. Y enite, que
Los xrexiuio el dho Recor
Pedro, oratio los permiti
a 49 del secreto de Rodri
gobaez Remitidos por el co
mirario, de potosi que dice
Los remio, el dicho quiza
Y los 30395 Pi 4 Aales
Remitidos. Al curro de cu
dar cantidades se ban
Los fletes como parece
de las dhas partidas, y auono

La dicha cantidad de cobranza
de 9039594 en el secreto
del dho Rodrigo baes alas
dhas foxas

109809

8

9039594

En 2025694 que por la
declaracion
que hizo el
dho Francisco
Rodriguez
en su cuarto
a los 12 y 13
de partida

N. 12 Partida 84 dice
Ledene el dho Rodrigo baes de
mexcadurias que le dio, en que
comprehenden 455 pesos
que dice rependio en la mopa
que compro, con el dho Rodrigo
baes, de Juan goncalves de Vi
toria, Omar 1 de pesos que de
do de cobrar, se una dita del
dho Rodrigo baes con teni
das en la dha declaracion del
secreto del dho Fran.º Rodri
gues alas foxas citadas.
Estas dos partidas, dice
comprehendieron, en la scritu
ra del dho, de los treinta y
quatro mill ciento y veinte y uno
ps. Y parece ser asi por la me
moria que esta en el secreto, del
dho Fran.º Rodriguez a los 18
que se le consideraron de cargo
en la suma de los, 2025694
con aduertenzia, que sobre

1098094

estarpasadas seadepedir de 110375p4
Claren, Torrenores Inguir
doser, si seleduen Parag
guenta, onno al oho fan, No 20256p4
driguec Lordhor 20256p4

quemonta Las dhas
partidas querecon
sederan endercon
al oho Francisco Ro
driguez arias, 1404
632p quebasador de

Losheintay quetro mlt 190632p
Ciento y veinte Inguir
quemonta el dho deauto, bienmarer
taxaduen, el dho Francisco Rodriguez
a este secreto, del dho Rodriguez
el pexera, 140489 p quereacan por
Resulta, = Del dho fran, Rodriguez
arias, En la declaracion general que
hico en este secreto a f 2 dice dnuera
al dho Rodriguez bas La pasadas
Las dhas partidas, 140 pexera
po comar amenos. En otra declara
cion, a f 88 del dho secreto de
fiere, Las partidas que leban edhas fue
nas, apocomar amenos, = En la decla
racion, queri la pasadade 40826p
) Reales queredene a Antonio de
Lora conor exre fiere, En la memoria
del secreto, del dho fran, Rodri
guez a f 58 de que hizo escri
tura, El uno dho Del dho Rodriguez

5
9
Daez fue ciento Claueren trad
Y cargadore al dho Francisco Rodri
gues axia en la criptura Refexida
delos treynta Y quatiomill ciento Y
quente y nuyssos, por
que cobligo al dho
Rodrigo baez Como
el dho Fran. Rodri
gues lo declaro
a p 34 de secreto
auia de quedar la paga
por quenta delos bienes

del Secreto, el dho Rodrigo baez obaxas
la del resto, desta merula, deloratorze
mill quatiozientos, Lo chenta y nueue
peios, que aquirisacan que esto no se puede
hazer, aora sin que conste de mas Justifi
cacion. Del señor Inquoridor, fue
deuenes, Prouea sobre ello lo que
fuese seruido

140489 p

Juan delima Reconziliado de quatro
mill Y do cientos penos, por escriptura
su fecha a honze de henaro del 1635 -
ante Diego nieto escriuano, como pare
ce de Justo testimonio que esta a p 43)
del quaderno de manifestaciones. Ven
el Secreto, del suro dicho a p
Dize tiene pagada esta escriptura en
Libranzas azeptadas por los oficiales
Reales, de quenta auelica, dauindose
cobrado Como en el dho Secreto parece
alguna cantidad della, ha deuez
tiene me cor derecho, Losuier del
te secreto, Por auer librado la paga

do en las dhas Libranzas estan
do enu credito Tanto de Suprision
el dho suandclima, que otras partidas
que parece se pagaron a los dhas
Pedros con las dhas
chas Libranzas.

✓ Jorge deritua, Recon
ciliado deue traer mil
pesos como lo trae
el dho Rodrigo bae
Jorge, enu declaracion a p. 5.
Vuelta, que le dene el dho dicho y
que a cuenta, de los pagados, quatro
cientos pesos de quierista 2060 o p.
ymas las ganancias, dezinquenta y
tres negros, que compraron de compania
los dhos dos Pedro, cuyas Ganancias
con el principal parece enu enpo-
der, del dho Jorge deritua, cuyo era
el principal y esta cuenta, en los
dos de plata y Ganancias, la asu-
topo mandado del señor Inquisidor
Licenciado Don Antonio de castro
y del castillo que deuenos, Gas-
par Guerra, enuio poder, esta por
cuya causa, no es aca aqui lo liqui-
do que el dho Jorge deritua, esta
deuendo a este secreto, y asi se de-
toman del dho, Jorge deritua de
esta cuenta, lo que anxi deue se-
dir, se hagan buenos a este secreto

Uniendo a la margen de la partida
la cantidad, que fuere que aporia
sera en blanco

0 1

Montanetas Resultas 240
292 Pr. 219 quintales de
aogue 218 Galli
nas gun gallo 2 mas
lo quemontaren
Las partidas cuas

Resultas
0 0 13 Pr. paeavc
timap 218
240 092 p 6 as h. off.

Sumas, ba e millas en blanco
La 1/2 de las ganancias, de la
partida de axima, de Jorge de sil gallinas 0019 1/2
ua de los 53 negros gallo 0018
0001

Resultas de los b.
muebles de los negros

De los bienes muebles, de este estado, fue el
positario Benito perera, y de algunos
b en di dos queraba los entia en un poder
y de otros que de xo de entregan, de la rota
lacion gagezio por mandado el señor
Inquiri dor, fue de uien es por el conta
dor gersonimo nuñez caldera, y de
todo se asusto la quenta, con el do
depositario, como parese en la prime
ra partida, de las resultas, donde en
particular, se vera el asust am, de la

En el Inventario de uien es, de este estado
partida n 188 Inventario Inanegia nombra
da mag, aunque dozia, estar alquilada en
un agulperia, junto, ason flan, y por no

parozere esta negra,manuel demonte alegre
defensor de los vienes, del fisco Propeticion
af 228 del concurso de acachadores, de teneo
y presento, una carta que esta, af 231 del del
bachiller aluaro nunez de cuantas en quedi
ce hico diligencia, para saber donde estava
la Chanegra, que anda
ua huyendo, y que le di
xeron quedaba en el
sela havi alledado su
hermano, del liz

Optonal de Ortega
Cura del Ampar adonde
falleno y que aynotiza que le dio comun a
daga en la caueza, y que se pamo Amuxio
del ho defensor pidio, en la dhapeticion comi
sion para que el com. el, de guerra, hiziese
la averiguacion, delos ruidos, y de despacho
y no parese auerse cometido los autos
que en esta Racion se pueden aver hecho, que
se admita para que se volizite y pida lo
que conuenza

El receptor general Poroxio Alodis
entregolas Joras, contenidas en el quadero
deomas af 863 v, al D. Gen. liz
Destinan de guerra, que en didas sean de
brazos buenas, a este efecto por bi, de
D. Manuel ante, m. p. de teneo,

== A. D. Bexencias ==

Muchas partidas de las Reueltas, las de
den los vienes, de diferentes Reos, que sea
de pedir sanonon, a este efecto, y a quien
en los delos suso dnos

Se m. m. de la H. s. a. m. 13 P. 4. de se
rep de 10 131 P. 2. de f. m. l. or 49. 349

Corr. Porabre pagado de m. m. de
arando o vergas a hacer o aynenar

0013 P. 4